

Rut :69.259.900-4

Dirección :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :56-41-2877454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :26-11-2018 13:32:20

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1692-CM18

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN :	Lircay 213, Recoleta Recoleta Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 5845294
RUT :	78.906.980-8	FAX :	(56)(02) 5845295

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DISPENSADOR DE TOALLA SALA REHABILITACION C-1
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	LEANDRO BERNAL FLORES 41877454 lenadro.bernal@daslota.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121605 2239-7-LP12	Dispensador de Cinta	1	(981298) DISPENSADOR TORK ACRILICO PAPEL TOALLA JUMBO C/PALANCA LATERAL UNIDAD 996758	(981298) DISPENSADOR TORK ACRILICO PAPEL TOALLA JUMBO C/PALANCA LATERAL UNIDAD; Código: HIPDVAAFH2115; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	31.835,00	0,00	0,00	31.835
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		31.835
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		31.835
					19% IVA	\$		6.049
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		37.884

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO DE ENCARGADA DE CALIDAD PARA FUNCIONAMIENTO DE SALA REHABILITACIÓN CESFAM JUAN CARTES ARIAS.

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones